



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

TESTIMONIO:

VISTO:

Las relevantes actuaciones del artista Balcarceño Francisco Eizaguirre durante el año 2019, y

CONSIDERANDO:

Que en la temporada 2018/2019 actuó en “SIDDHARTA” Con Flavio Mendoza, Osvaldo Laport, Karina La Princesita, Facundo Mazzei, Flaco Pailos, Mirtha Wons y elenco, en una exitosa temporada de verano luego de haber estado todo el año 2018 con la misma obra en calle Corrientes y en Aquadance en el programa Showmatch.

Que durante la temporada anual 2019 actuó en la obra MADAGASCAR de Dreamworks, versión original, con los derechos de autor, con CAE, Alejandro Paker, Gastón Vietto y elenco, en Calle Corrientes Teatro Lola Membrives los meses de junio, julio y agosto doble función diaria, siete funciones en septiembre en el Luna Park con la presencia de más de 50.000 personas y una función especial en el Estadio Obras.

Que con Madagascar se llevó a cabo la gira argentina abarcando las provincias de Córdoba, La Rioja, San Juan y Mendoza. Más tarde se realizó la gira Latinoamérica con presentaciones en Colombia (Medellín, Cali, y Bogotá).

Que fue nominado como mejor actor de reparto masculino en septiembre de 2019 en los premios Hugo, por TOMMY “EL MUSICAL” (de Broadway de la banda TheWho) que realizó en el 2018 en el Teatro Maipo, bajo la dirección de Diego Ramos. Obra que recibió 9 nominaciones por su éxito.

Que se presentó como cantante invitado especial en reiteradas funciones junto a Cecilia Milone, ChiquiAbecasis y Sandra Tejada, en el espectáculo de Jazz Musical a cargo de Ariel Pastochi, en los meses de Octubre y Noviembre de 2019.

Que en noviembre de 2019 se sumó al musical “La Jaula de las Locas”, junto a Raúl Lavie, Nito Artaza, Cecilia Milone y elenco, estrenando en Morón y Rosario, para luego desembarcar esta temporada en Carlos Paz.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N° 60/19

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Cultural a la trayectoria artística-----
----- del balcarceño Francisco Eizaguirre durante el año 2019.-----



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

ARTÍCULO 2- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----